



TRIVI TOURS
Agencia Operadora de Turismo
R.N.T. #12215

AGENCIA OPERADORA DE TURISMO TRIVI TOURS

POLITICAS DE SOSTENIBILIDAD

Esta Agencia es consciente de la necesidad de mantener un desarrollo Turístico sostenible y asumidos los principios expuestos específicamente en la Norma Técnica sectorial NTS-TS, 003 LA Agencia Operadora de Turismo **TRIVI TOURS**, se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades y servicios, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar, o reducir el impacto de nuestras instalaciones y actividades en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios, así como optimizar la sostenibilidad de la Agencia Operadora de Turismo **TRIVI TOURS** mejorando su comportamiento con el entorno.

La Agencia Operadora de Turismo **TRIVI TOURS**, ha adoptado la siguiente política de turismo sostenible, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en esta Norma Técnica Sectorial NTS-TS, 003, que incluye entre otros, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística. Así mismo nos comprometemos a motivar y a capacitar a nuestro personal, con acciones formativas y de concientización sobre los principios de turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, e informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la Agencia.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible. Asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos, de la sostenibilidad: Sociocultural, Económico, laboral y Ambiental, así como en la satisfacción de nuestros clientes, proveedores y empleados.

Trabajar por generar sensibilidad en ellos y de esta manera reducir el impacto que genera el uso de los recursos naturales, y así consérvalos para las futuras generaciones.

Todas y cada una de las personas que laboran en esta Agencia, asumirán la responsabilidad y el rol que les corresponda enmarcado dentro de sus funciones y en el cumplimiento de la Norma, protegiendo así el medio ambiente, flora y fauna (Terrestre y Marina) de toda contaminación, atención de emergencias relacionadas con la seguridad de nuestros clientes, la practica segura de nuestras embarcaciones, crear, instruir, aplicar, controlar, y verificar que todos los procedimientos se desarrollen como está escrito en dicha política.

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

- ❖ Controlar los recursos hídricos y energéticos de nuestra Agencia
- ❖ Lograr el aprovechamiento de los residuos solidos
- ❖ Brindar capacitación a nuestros empleados, en temas de mucha importancia, ambientales, socioculturales, económicos y laborales.
- ❖ Apoyar a nuestras comunidades locales, promoviendo su desarrollo económico,
- ❖ Participar en los programas y campañas convocadas por los distintos entes y organizaciones administrativas en las actividades de tipo, ambiental, sociocultural, económico y laboral
- ❖ También nos interesamos por promover el patrimonio sociocultural, contribuyendo con el crecimiento social y económico del país.



TRIVI TOURS
Agencia Operadora de Turismo
R.N.T. #12215

METAS DE SOSTENIBILIDAD

- ❖ La Agencia tiene como meta principal, lograr un turismo 100% más participativo, profesional y limpio, teniendo como expectativa posicionarse como la Agencia Operadora de Turismo líder del mercado.
- ❖ Comprometerse aún más con la conservación del medio ambiente, evitando el tráfico ilegal de especies (fauna) terrestre y marinas, desforestación y erradicación de especies nativas (flora) logrando así poder mantener la biodiversidad, recursos hídricos, paisajísticos y turísticos.
- ❖ Promover la compra y venta de los productos y servicios de nuestras comunidades locales en los destinos que operamos, generando así un impacto positivo en nuestra economía.
- ❖ Difundir la importancia a nivel local de la importancia de conservar el medio ambiente en contra de la contaminación del agua, aire suelo y mar, generando así una mayor conciencia ambiental.

PUNTOS A CONSIDERAR

- ❖ Definir la capacidad de carga en nuestros destinos turísticos
- ❖ Educar a los turistas, visitantes y usuarios, sobre los impactos que pueden ocasionar
- ❖ Manejo y control de desechos
- ❖ Mantenimiento, limpieza y seguridad de las naves (lanchas) que transportan a nuestros clientes a los diferentes destinos entre otros.

En la Agencia Operadora de turismo TRIVI TOURS, tenemos la obligación de denunciar y buscar herramientas para impedir el comercio y la explotación laboral y sexual infantil en los programas y destinos turísticos que promocionamos y también de no discriminar a ninguna persona por su raza, género o preferencia sexual. Uno de nuestros mayores compromisos se centra en cumplir las normas laborales vigentes por medio del bienestar a nuestros colaboradores y en capacitar a todo nuestro personal en temas referentes al servicio y a la normatividad del turismo sostenible. Nuestro impacto con la sociedad nos hace responsables de promover la compra de los productos y servicios que ofrecen las comunidades en temas de sostenibilidad.

Esta política de turismo sostenible se actualizara siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos objetivos de sostenibilidad



TRIVI TOURS
Agencia Operadora de Turismo
R.N.T. #12215

TURISMO SOSTENIBLE COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES

Estimados Viajeros y/o Turistas

Queremos que Ustedes conozcan y disfruten de las diferentes culturas y tradiciones distintas a las suyas, en la cual tendrán nuevas experiencias y serán voceros de la diversidad de cultura, tradiciones, costumbres que hay en los diferentes destinos que ustedes visitan.

Sea respetuoso, tolerante con ello y así se ganara el respeto y admiración de la población local del lugar

- ✓ Respete los derechos humanos, cualquier forma de explotación degrada los objetivos y metas fundamentales del turismo, la explotación, tráfico y abuso sexual infantil es un delito punible, en el lugar donde se lleve a cabo lo mismo que en el país o residencia donde se cometa.
- ✓ Ayúdenos a conservar y proteger el entorno natural, protegiendo la flora y fauna silvestre y su hábitat.
- ✓ Absténgase de comprar productos elaborados con plantas, animales en peligro o en vía de extinción.
- ✓ Denuncie cualquier situación en los que se vea o muestra cualquier tipo de venta, o daño a las especies nativas, flora o fauna terrestre o marina.
- ✓ Tenga un profundo respeto por nuestra cultura y patrimonio arqueológico, su viaje contribuye de una u otra manera al desarrollo económico, social y cultural de los sitios que visita.
- ✓ Compre productos y artesanías locales, ellos son el más importante reflejo de nuestro patrimonio cultural, y su elaboración y venta producen un bajo impacto en nuestro medio ambiente.
- ✓ Infórmese de nuestra legislación vigente, para que no cometan ni se cometa delito o acto en el país que ustedes visitan, no trafiquen con drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, productos o sustancias peligrosas y prohibidas por los reglamentos, normas, leyes y estatutos nacionales.
- ✓ Estamos comprometidos por velar por su seguridad y por ello pedimos que cualquier amenaza de peligro, consúltelo con nuestros guías orientadores de la embarcación, ellos estarán disponibles para orientarlo y ayudarlo.
- ✓ Mantengan en orden y en aseo los lugares que visiten, evitando riesgos que pongan peligro en las instalaciones, áreas naturales protegidas.
- ✓ No arrojen alimentos, o restos de ellos en los lugares visitados, tengan un especial cuidado en las áreas protegidas.
- ✓ No olviden cerrar los grifos, apagar el aire acondicionado, las luces, cuando salga de algún hotel o residencia donde se halle usted hospedado, así ayuda a no desperdiciar estos recursos tan valiosos para el planeta.
- ✓ Opte por utilizar envases reciclables y de minimizar la producción de basura.



TRIVI TOURS
Agencia Operadora de Turismo
R.N.T. #12215

COMPROMISOS Y BUENAS PRÁCTICAS

RESPONSABILIDAD, AUTORIDAD Y COMPROMISO: Es compromiso, responsabilidad y autoridad de todos los empleados de la agencia operadora de turismo TRIVI TOURS, implementar y cumplir las siguientes prácticas y compromisos, adicionales al sistema de sostenibilidad

SOCIAL:

- ✓ El alcance del internet, uso de blogs, redes sociales, Instagram, Facebook, twitter, etc.
- ✓ Mantener una interacción continua con nuestros clientes.
- ✓ Responder de la forma más cordial y precisa, a las solicitudes específicas o a los interrogantes que tengan nuestros clientes.
- ✓ Mantener la familiaridad y koinonia con nuestros compañeros de trabajo,
- ✓ Informar cualquier situación o anomalía que se presente donde se vea afectado el tema social, como la explotación y tráfico de niños, niñas, y adolescentes
- ✓ Cumplir con las normas de seguridad establecidas por la Agencia.

ECONOMICO:

- ✓ Promover la compra y venta de los productos y servicios de nuestras comunidades locales en los destinos que operamos, generando así un impacto positivo en los destinos que operamos
- ✓ Mantener una comunicación entre los empleados de la agencia y así poder detectar cualquier falla que pueda afectar negativamente la economía de nuestra Agencia.
- ✓ Propuesta para generar ingresos adicionales.
- ✓ Mantener un sistema empresarial donde podamos promocionarnos dentro y fuera de la ciudad y país donde funciona nuestra Agencia
- ✓ Elegir proveedores que ofrezcan garantías de calidad y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

AMBIENTAL:

- ✓ Informar que se debe ayudar y fomentar el cuidado de las especies nativas, flora fauna marina y terrestre, de nuestras localidades y destinos en los que operamos
- ✓ Informar a los clientes de que si visitan ecosistemas, sensibles como arrecifes de coral o selvas de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradarlos.
- ✓ Informar de cómo minimizar la generación de residuos, son una fuente de contaminación.
- ✓ Informar de que cuando tengan que deshacerse de un residuo hacerlo de la manera más limpia que facilite su lugar de destino.
- ✓ Informar que se deben utilizar los recursos naturales como el agua y la energía, con moderación recuerda que son bienes muy escasos.
- ✓ Imprimir únicamente cuando se requiera mantener copias físicas de los documentos.
- ✓ Imprimir por ambas caras de las hojas de papel cuando sea posible, utilizando la opción de ahorro de tinta para la impresión.